

Salta, 29 de Setiembre de 2.005

810/05

Expte N° 14.056/00

VISTO:

La presentación de la Ing. Gloria Villaflor solicitando reconocimiento como Curso Complementario a los alumnos de la cátedra de Servicios Auxiliares de la carrera de Ingeniería Química que realizaron una visita y una posterior monografía en la Central Térmica Guemes; atento que la documentación presentada fue evaluada por la Escuela respectiva, la cual consideró factible reconocerla como Requisito Curricular Curso Complementario Optativo y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer a los alumnos de la carrera de Ingeniería Química, con un crédito de 10 (diez) horas para el Requisito Curricular de **Curso Complementario Optativo** la capacitación en los siguientes temas :

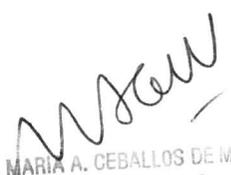
- 1.- Introducción al Mercado Eléctrico
- 2.- Generación de energía eléctrica en Planta CTG
- 3.- Sistema de Regulación y Protección de Caldera, Turbina, Generador y Ciclo Térmico
- 4.- Tratamiento químico del sistema agua vapor
- 5.- Sistema de Gestión Ambiental implementado en CTG

Nómina de Alumnos

L.U. N°

1.- BEKERMAN VAISBEIN, Adriana Elizabeth	304.043
2.- CAYO THAMES, Luis Fernando	302.104
3.- CHAVEZ, Claudia Beatriz	302.107
4.- GUANCA, Jonatan Jorge	302.416
5.- GUZMAN CORAITA, Luis Ernesto	302.417
6.- HERMOSO, Marianela Emilia	303.596
7.- MORALES OLGUIN, Jorge Jesus	303.605
8.- PELLICER, José Sixto	13.662
9.- PEREZ SOLOZA, Natalia Antonia	301.901
10.-ROMERO, Leandro Hipólito	301.245
11.-SANGARI, Mauricio Eduardo	304.096
12.-SILES, Graciela Susana	301.249
13.-TOLABA, Mariana Cecilia	302.144

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Ing. Gloria Villaflor y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA